



## PROCEDIMIENTO DEL ESCRUTINIO DE LOS VOTOS PARA LA POSIBLE CONCESIÓN DE MENCIÓN “CUM LAUDE” EN LA CALIFICACIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES.

El Real Decreto 99/2011, de 10 de febrero, en su artículo 14.7 establece que el tribunal de la tesis doctoral podrá proponer que la tesis obtenga la mención “Cum Laude” si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad.

Así mismo, la Universidad habilitará los mecanismos precisos para la materialización de la concesión final de dicha mención, garantizando que el escrutinio de los votos se realice en sesión diferente de la correspondiente a la de defensa de la tesis doctoral.

Por todo lo anterior se articula el siguiente procedimiento, para que el tribunal pueda proponer que la tesis doctoral obtenga la mención “Cum Laude”, garantizando el escrutinio de los votos.

Cada uno de los miembros del tribunal dispondrá de un impreso, que deberá cumplimentar y entregar en sobre cerrado, junto con la documentación para la lectura de la tesis. Al Secretario/a del Tribunal para su custodia.

Una vez recogidos los sobres, el Secretario/a se personará, **a partir del día siguiente al de la lectura de la tesis doctoral**, en el Centro de Gestión de Campus o en el Servicio de Gestión de Estudios para su escrutinio y, si todos los votos son positivos, conceder la mención “Cum Laude”. Esta mención será reflejada en el acta de la lectura de tesis.

En el caso de que el Secretario/a del tribunal de tesis no pueda desplazarse al Centro de Gestión de Campus o al Servicio de Gestión de Estudios, deberá remitir la documentación correspondiente a la lectura de la tesis doctoral al citado Servicio. El Secretario de la Comisión de Estudios de Doctorado será el responsable de realizar el escrutinio de los votos y reflejar, en su caso, la mención “Cum Laude” en la calificación de la tesis doctoral.

El escrutinio de los votos se realizará en presencia de un administrativo del Servicio de Gestión de Estudios o del Centro de Gestión de Campus y firmará cada uno de los votos.